

Segundo.-Incluir a los aspirantes que en la lista provisional no aparecían como admitidos o figuraban excluidos, según se detalla en el anexo I.

Tercero.-Rectificar los errores observados en la publicación de la referida Resolución, quedando subsanados en los términos que se expresan en el anexo II.

Cuarto.-Excluir, definitivamente, a los aspirantes detallados en el anexo III.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Personal y Servicios en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el número 4.4 de la convocatoria y artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S.

Madrid, 17 de junio de 1985.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO I

Asignatura, apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
<i>Dibujo Artístico</i> RESERVA		
Garrell Lluch, María del Carmen	548.912	10-10-1943
<i>Dibujo Lineal</i> RESERVA		
Marmolejo Fernández, Miguel Emilio	45.259.181	9-7-1949
LIBRE		
Puga Orive, Luis	78.860.274	25-3-1960

ANEXO II

Corrección de errores

Decía	Debe decir
<i>Historia del Arte</i> Libre Página 15961	<i>Historia del Arte</i> Libre
Palacios Antón, María Soledad DNI 50.799.661	Palacios Antón, María Soledad DNI 50.799.667
<i>Derecho usual</i> Libre Página 15959	<i>Derecho usual</i> Libre
Alonso Martínez-Sonseca, Sagario	Alonso Martín-Sonseca, Sagario

ANEXO III Excluidos

Apellidos y nombre	Turno	DNI	Asignatura	Motivos de la exclusión
Gala Sanz, Enrique	Libre	70.229.310	Dibujo Artístico	No firma instancia.
Peña Castro, Gabriel	Libre	13.702.221	Dibujo Artístico	Fuera de plazo.
Velasco Aedo, Jesús Luis	Libre	13.703.558	Dibujo Artístico	Fuera de plazo.
García-Conde Noriega, José Ramón	Reserva	10.551.243	Dibujo Lineal	Fuera de plazo.
Marmolejo Fernández, Miguel Emilio	Libre	45.259.181	Dibujo Lineal	Por presentarse a reserva.
Fullea García, Fernando	Libre	51.049.294	Historia del Arte	Fuera de plazo.
León Orgaz, Matías Longinos	Libre	4.122.396	Matemáticas	Fuera de plazo.
Cristóbal Antón, Luis	Libre	3.413.983	Modelado y Vaciado	Fuera de plazo.
Cristóbal Antón, Luis	Libre	3.413.983	Restauración y Técnicas Pictóricas	Fuera de plazo.
Nieto Martínez, María Agustina	Libre	10.595.533	-	Asignatura no convocada.

11728 RESOLUCION de 17 de junio de 1985, del Tribunal único que ha de juzgar las fases de concurso y oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de Música, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 10 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Música» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación el próximo día 8 de julio, a las diez horas, en Madrid, Instituto de Bachillerato «Cardenal Cisneros», calle Reyes, 4.

En el acto de presentación los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores comenzará el día 9 de julio, a las diez horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

a) Comentario de una partitura y de una audición propuestas por el Tribunal. La duración máxima será de noventa minutos.

b) Análisis de un texto sobre la estética musical de una época, un compositor, o una obra determinada. La duración máxima será de una hora.

c) Análisis, interpretación y enseñanza de una canción popular, propuesta por el Tribunal, con o sin acompañamiento propio de un instrumento musical a elección del opositor; teniendo en cuenta que, de no ser piano, que estará a disposición en el lugar de las pruebas, el instrumento en cuestión ha de ser aportado por el propio opositor. La duración máxima será de veinte minutos.

Madrid, 17 de junio de 1985.-El Presidente, Miguel del Barco Gallego.